Al contestar cite este radicado: 2024S-VMET-013915
Fecha: 2024-03-12 17:50:57

Señor (a):
JUAN CARLOS RIOS URUETA
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 47 N° 2-69

ingescor@gmail.com.co
MONTERÍA CORDOBA

Asunto: Aprobación póliza del contrato 2667 de 2023 P 2.

Cordial saludo;

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 "Del perfeccionamiento del Contrato", Inciso 2º Modificado Ley 1150 de 2007 artículo 23, Decreto 1082 de 2015 siguientes normas reglamentarias, en la materia, le comunico que en la fecha se revisó, verifico y se imparte aprobación a la vigencia de la Garantía Única de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales: Cumplimiento del Contrato, Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales, y calidad del servicio según Póliza No. NB-100274140, anexo 5, expedida el 11 de marzo de 2024, por la compañía Seguros Mundial De Seguros SA, dentro del contrato No 2667 de 2023, cuyo objeto es **"ADMINISTRACION VIAL – AMV-2- LOTE 3."** Prórroga 2 Adición 2 Aclaración 1, y los amparos son:

AMPAROS	INICIA LA VIGENCIA	TERMINA LA VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/03/2024	15/10/2024	$49.702.882,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/03/2024	15/04/2027	$99.405.764,80
CALIDAD DEL SERVICIO.	15/04/2024	15/04/2029	$149.108.647,20

Cordialmente,

Carlos German Corzo Upegui
DIRECTOR TERRITORIAL META (E)

Proyectado Por: HARVEY RODRÍGUEZ MOSQUERA
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a:
Copia Externa a: